

Patrullas Rosas

Ante la creciente e imparable violencia de todo tipo que vivimos las personas mexicanas en nuestro territorio y particularmente en nuestro estado, en el año 2020, en Morelos se echó a andar en al menos nueve municipios, el programa asistencial “Patrullas Rosas”, con la finalidad de atender a las mujeres víctimas de violencia familiar física, psicológica o sexual y “garantizarles” una atención especializada las veinticuatro horas del día, a través de los números de emergencia.

Desafortunadamente, el programa ha dejado mucho que desear y solo ha obtenido micro logros, debido a que en la realidad, la mayoría de las mujeres de nuestra entidad, se encuentran en vulnerabilidad económica o física, o ambas, aunado a los escasos recursos financieros “etiquetados” para su ejecución.

¿Que falta por hacer? Mucho. Erradicar la corrupción, abatir la delincuencia, y podríamos hacer una larga lista, sin embargo, lo que sin duda en primera instancia se debería de poner en práctica inmediata, es capacitar al personal encargado de la atención, policías y personal administrativo, estableciendo protocolos de atención a las víctimas, identificando los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, entre otros, dentro del marco de la perspectiva de género a efecto de obtener óptimos resultados. Esperemos que de verdad las autoridades encargadas de estos programas, se den a la tarea para el bien de las mujeres y nuestra colectividad.

